

Cine y Derechos del Niño

HOY EMPIEZA TODO

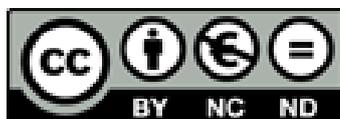
Las guías de las películas que se ofrecen desde el GrupIREF tienen el mismo objetivo que el proyecto Filosofía 3/18-Filosofía para Niñxs, es decir, procurar que los niños, niñas y jóvenes piensen por sí mismos de forma cuidadosa y reflexiva. Por eso no son muy convencionales. Pocas veces hay referencias a directores, actores o técnicas fílmicas ni corrientes cinematográficas.

Como si se tratara de una lectura, pedimos a los espectadores una actitud activa y despierta antes, mientras y después de ver la película. Nuestras guías buscan propiciar tanto la mirada en la pantalla como la de uno mismo.

Este aprendizaje se hace en las aulas de forma cooperativa, es decir, formando una comunidad de investigación, un espacio donde se tratan las cuestiones que plantea la película de forma dialogada -ni debates ni discusiones-, dando mucha importancia al ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo.

El apartado **Temas que se pueden tratar** no debe ser tratada como un libro de texto, hay que usar todos los mecanismos que son habituales en las aulas de Filosofía 3/18-Filosofía para Niñxs: hacer pizarra en su caso, poner en marcha el diálogo y si conviene proponer alguna pregunta, como un reto para avanzar en el conocimiento y en el ejercicio de actitudes dialogantes.

Cuando creamos que el trabajo con la película ya se puede cerrar, plantearemos una evaluación para que el alumnado se haga consciente de qué ha aprendido, de los sentimientos que le ha generado y del conocimiento que le ha aportado.



Licencia de Creative Commons
Guía Hoy empieza todo. Autora: Irene de Puig Olivé.
Está sujeta a una licencia de Reconocimiento-No-Comercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons.

Principio 2: El niño gozará de una **protección especial** y dispondrá de oportunidades y servicios, **dispensado todo ello por la ley** y por otros medios, para que pueda **desarrollarse** física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma **saludable y normal**, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño.

Objetivos generales

- ✚ Favorecer el conocimiento de los derechos por parte de los jóvenes. Ilustrar la Declaración de los Derechos del Niño y procurar que se interioricen estos derechos, haciendo a los estudiantes más sensibles a las violaciones de aquéllos, todo ello partiendo de una metodología que favorezca la empatía y la comprensión del otro.
- ✚ Procurarles competencia como espectadores activos del cine, dándoles la oportunidad de ver un cine de calidad y de estilos bien diferentes que les ayudarán a afinar su propio gusto. En este sentido, les puede servir de introducción a una educación de la imagen.

Objetivos específicos

- ✚ Descubrir el sentido del segundo derecho de la Declaración, tratando especialmente la falta de protección en los casos de abandono y maltrato y el papel de las instituciones en estos casos.
- ✚ Subrayar el papel del guión cinematográfico como punto de partida para la construcción de la película.

HOY EMPIEZA TODO

PRESENTACIÓN DE LA PELÍCULA

Ficha técnica y artística



Título original: *Ça commence aujourd'hui*

Dirección: Bertrand Tavernier.

Guión: Dominique Sampiero, Bertrand Tavernier, Tiffany Tavernier.

Interpretación: Philippe Torreton (Daniel Lefebvre), Maria Pitarresi (Valeria), Nadia Kaci (Samia Damouni), Véronique Ataly (Sra. Lienard), Nathalie Bécue (Cathy), Emmanuelle Bercot (Sra. Tievaux), Françoise Bette (Sra. Delacourt), Christine Citti (Sra. Baudoin), Christina Crevillén (Sophie), Sylviane Goudal (Gloria), Didier Bezace (Inspector), Betty Teboulle (Sra. Henry)

Fotografía: Alain Choquart, en color.

Música: Louis Sclavis,

Dirección artística: Thierry François.

Montaje: Sophie Brunet.

País y año: Francia, 1999

Duración: 117 min.

Calificación: Apta para todos los públicos.

Escenas DVD

La película está dividida en 4 únicos bloques que no se encuentran etiquetados en el DVD y a los cuales nosotros hemos puesto un título aproximado para poder guiar la lectura de las distintas partes de la película:

1. La escuela y el maestro
2. Dificultades
3. Maltratos e impotencia
4. Drama y fiesta

Resumen

El director de una escuela pública infantil del norte de Francia, Daniel Lefebvre, y su equipo luchan por educar a unos niños en un momento de grave crisis económica del barrio. La situación de las familias provoca desencuentros que tienen que ver con la imposibilidad de pagar los mínimos establecidos, el abandono, y el maltrato de los niños. Este juego entre el entorno social y lo que tendría que ser una educación con plenas garantías provoca una tensión no siempre bien resuelta por la burocracia de las distintas instancias educativas.

Nota para el profesorado

Esta es una película sobre la escuela, la educación, la relación familia-escuela, sobre los maltratos, sobre la pobreza, sobre los barrios marginales y sobre el papel de las instituciones. No pretende crear un ambiente de empatía directa como pasa con la película de *El bola*, sino poder observarlo a cierta distancia. De ahí que hayamos escogido una película que plantea un contexto determinado, unas edades sobre las que los adolescentes pueden pensar con un poco de distancia y, por lo tanto, les propone una mirada de adultos, que observan, y no tanto de posibles víctimas.

Cómo visualizar la película en el aula

Para agilizar la visualización de la película y centrar el tema en el papel de la escuela y de los profesionales por delante de temas como el maltrato, proponemos dirigir especialmente la atención a los fragmentos siguientes:

| | | |
|--------------------------|--------------------|------------|
| 1. *Inicio hasta | 00:00:00 – 0:14:40 | 14,40' |
| 2. *Madres en la escuela | 0:17:30 – 0:21:05 | 4' |
| Reunión profes | 0:22:29 – 0:27:48 | 5' |
| 3. Reunión directores | 0:47:56 – 0:50:44 | 3' |
| *Maltrato | 0:55:17 – 0:57:26 | 2' |
| Alcalde comunista | 1:04:16 – 1:05:39 | 1' |
| Conversación Sra. Henry | 1:06:25 – 1:07:51 | 1' |
| 4. Suicidio Sra. Henry | 1:22:55 – 1:25:40 | 3' |
| Preparación fiesta | 1:31:16 – 1:33:39 | 2' |
| *Jimmy | 1:35:40 – 1:41:00 | 6' |
| Fiesta | 1:42:30 – 1:48:50 | 6' |
| Final: Niños | 1:50:10 – final | 2' |
| | | Total: 52' |

* Los apartados con asterisco son irrenunciables para poder explorar la película como un texto y ocupan sólo 26'.

ANTES DE VER LA PELÍCULA

◆ Actividades previas

- Iniciar la sesión preguntando qué entendemos por maltrato. Nos damos un tiempo para confeccionar una definición de "maltrato". Anotaremos los temas más relevantes en la pizarra e intentaremos hacer una definición conjunta. No podemos servir de algunas preguntas:
 - ¿Qué se entiende por maltrato?
 - ¿Hay distintos tipos de maltrato? ¿Cuáles?
 - ¿Quién los suele sufrir?
 - ¿Cómo suelen ser los maltratadores?
 - ¿Cómo suelen ser las víctimas?
 - ¿Cómo crees que se siente una persona maltratada?
- Cuando hemos visto alguna película, ¿nos hemos preguntado alguna vez cómo se debe hacer el guión de lo que nos explica?

◆ El título y la carátula

El título

- El título original francés es: *Ça commence aujourd'hui*. En castellano se ha traducido como: *Hoy empieza todo*. En italiano se llama: *Ricomincia da oggi*. En inglés: *It All Starts Today*.
¿Crees que es exactamente el mismo? ¿Qué matices tiene en cada lengua?
- ¿Cómo sería la traducción literal del francés al castellano?
 - ¿Qué diferencias hay entre un título y otro?
 - El "todo" del castellano, ¿no es más contundente que el "Ça" francés?
 - ¿Sabes de otras películas que tengan traducciones diferentes? ¿Puedes averiguar cómo se dicen en inglés?
- Cuando hayas visto el final de la película decide cuál sería el mejor título para la película o invéntate uno nuevo que creas que le pega más.

La carátula



Comparar la carátula de la ficha técnica y artística con ésta.

- ¿Qué personajes aparecen en las dos carátulas y qué hacen?
- ¿Qué crees que remarca cada una de ellas?
- ¿Qué expectativas te crea cada una?

◆ Ficha de observación

Leeremos las preguntas antes de que comience la visualización para poder estar atentos a lo que se nos pide. Mientras veamos la película cada uno se fijará en:

- ¿Cómo es la guardería que se describe en la película?
- ¿Qué actividades se hacen que te recuerden a tu parvulario?
- ¿Qué cosas se hacen que son diferentes a las que tú hacías cuando ibas al parvulario?
- ¿Qué problemas tienen los padres de los niños que van allí?
- ¿Qué personaje te ha causado una impresión más fuerte?

Al final de la visualización ponemos en común nuestras respuestas.

HABLAMOS DE LA PELÍCULA

◆ Batería de preguntas

- Responde estas cuestiones:
 - ¿Cuánto tiempo pasa aproximadamente desde el inicio de la película hasta la última escena? ¿Cómo lo sabemos en la película?
 - ¿Podrías hacer un juicio de algún aspecto de la película que te haya llamado la atención, como por ejemplo: el papel de los actores, la fotografía, la música, el vestuario, etc.?
 - ¿Cuál es la situación económica del barrio en el que transcurre la acción?
 - ¿De qué trabajan los padres y madres de los niños que están en parvulario?
 - ¿Hay algún aspecto de la película que te recuerda a tu estancia en la guardería infantil?
 - ¿Qué explica la película?
 - ¿Hay algo en la película que no hayas entendido?
 - ¿Es una ficción o puede pasar en la realidad?

- ¿Te has puesto en la piel de Daniel cuando descubre el maltrato?
- ¿Cómo crees que habrías reaccionado tú?

◆ La acción: El espacio y el tiempo

- ¿Cuándo sucede?

Tenemos algunas pistas que nos dicen en qué años está ambientado la película: vestidos, arquitectura, tipos de escuela.

- ¿En qué lugar sucede?

- ¿Qué elementos hay que nos hacen pensar que la acción está ubicada en Francia? ¿En qué parte de Francia?

- ¿La acción tiene lugar en el centro de la ciudad? ¿En un barrio rico o en un barrio obrero? ¿Qué elementos tenemos para situar geográficamente la acción?

- ¿En qué espacios sucede la acción?

¿Están filmadas la mayoría de escenas en interiores o exteriores? ¿En qué interiores? ¿Y en qué exteriores?

◆ Los personajes

- ¿Cómo son los personajes principales?

| | <u>Físicamente</u> | <u>Psicológicamente</u> | <u>Otras</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------|
| <u>características</u> | | | |
| Daniel Lefebvre | | | |
| Valeria | | | |
| Samia Damouni | | | |
| Sra. Lienard | | | |
| Cathy | | | |
| Inspector | | | |
| *Ayuda | | | |
| Rasgos físicos | | | |
| Algunas observaciones que se pueden hacer: alto, delgado, rubio, fuerte, etc. | | | |
| Rasgos de comportamiento | | | |
| Buscar entre estos adjetivos alguno que vaya bien para usar en la descripción de los personajes | | | |
| Bondadoso | Perseverante | Generoso | Humilde |
| Calmado | Solidario | Indiferente | Obediente |
| Tolerante | Ordenado | Impaciente | Colérico |
| Paciente | Voluntarioso | Sincero | Respetuoso |
| Delicado | Amigable | Amable | Apasionado |
| | | | |

• ¿Cómo se siente Daniel?

- ¿Cuál es la expresión del rostro de Daniel cuando examina los moratones del niño?
- ¿Imaginas que debe pasar por su cabeza?
- ¿Por qué crees que no dice nada?
- ¿Imaginas cómo debe sentirse en casa?
- ¿Qué concepto puede tener de los adultos este niño?

• Y tú, ¿Cómo te sientes?

- ¿Te has sentido maltratado alguna vez?
- ¿Cómo te has sentido?
- ¿Crees que has maltratado a alguien alguna vez?
- ¿Cómo crees que se ha sentido?

◆ Ejercicios y actividades

A lo largo de la película

- ¿Qué aspectos educativos remarcarías?
- ¿A qué o a quién se critica?
- ¿Cómo se plantea el papel de la escuela?
- ¿A quién crees que se refiere Daniel cuando dice: "No tengo medios para educar a los niños: me piden que les enseñe a leer y a sumar, a darles esperanza, mientras sus padres están en el paro y ni se levantan por la mañana..." ?

- Haz un resumen de 3 líneas como si le tuvieras que explicar a alguien:

- 1.
- 2.
- 3.

- ¿Cuáles son los momentos especiales de la película para ti?

- 1.
- 2.
- 3.

- Elige un personaje de la película e inventa un diálogo entre él y tú. ¿Qué le preguntarías, qué le aconsejarías, qué le sugerirías, etc.?

(Tu nombre) -
 (El nombre del personaje) -
 -
 -
 -

- Cambiar el final de la película:

- Adaptar (AQUÍ Y AHORA) cómo sería la película hoy o en nuestro país, en nuestro pueblo o barrio:

- ¿En qué momentos de la película la música es protagonista? Recordar en qué escenas o secuencias la música tiene una relevancia especial:

➤ El final de la película

- ¿Nos viene a decir la película que se puede conseguir algo?
- ¿Tiene un tono esperanzado o no?
- ¿Nos viene a decir que pese a los esfuerzos de algunas personas todo seguirá igual?
- ¿Qué sentido tiene la escena final?
- ¿Crees que el director toma partido por alguna opción? Basa tus razones en ejemplos extraídos de la película.

- ¿Cómo calificarías la película?

| | |
|----------------|----------------|
| Realista | Ejemplarizante |
| Sugerente | Aburrida |
| Interesante | Espantosa |
| Recomendable | Mala |
| Buena | Policíaca |
| Panfletaria | Dramática |
| Irritante | Tendenciosa |
| Reivindicativa | |
| Cursi | |

Como siempre, has de justificar tu respuesta.

◆ Como resumen

- Al final de la película, ¿crees que se han cumplido las expectativas que te ofrecía alguna de las carátulas?
- Al final de la visualización, ¿puedes identificar de qué escena se trata o si es un montaje que no tiene nada que ver con la película?
- ¿Qué te ha sobrado o que te ha faltado?
- Personaliza la carátula.

Dibuja tu carátula a partir de elementos distintos que puedes encontrar en Internet: letras, fotografías de los actores, fotogramas de publicidad, etc.

HABLAMOS DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Principio 2: El niño gozará de una **protección especial** y dispondrá de oportunidades y servicios, **dispensado todo ello por la ley** y por otros medios, para que pueda **desarrollarse** física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma **saludable y normal**, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño.

➤ ¿Qué relación tiene esta película con los Derechos del Niño?

¿Podría servir para ilustrar el **segundo principio** de la Declaración de los Derechos del Niño? ¿Por qué?

◆ Tener derecho a protección especial

Los maltratos

Un niño o un joven es maltratado cuando es objeto de violencia física y/o psíquica, de hecho y/o por omisión, por parte de las personas o instituciones de las que depende para desarrollarse correctamente.

Los casos de maltrato infantil no se suelen denunciar porque, para los que los sufren, forman parte de la cultura y no le atribuyen una gravedad especial,
a) porque no saben identificar los signos que delatan el maltrato,
b) porque cuando las evidencias existen, prefieren evitar problemas con el maltratador.

Y, cuando alguien de fuera lo sospecha, teme que hacerlo público sea algo perjudicial para el propio niño, o no lo hace porque el presunto maltratador es una persona próxima o conocida. Por eso se suele hacer "la vista gorda" ante esta lacra social.

Es un problema de dimensión e interés comunitario: la sociedad en su conjunto ha de buscar las soluciones; pero, cuando un particular tiene sospechas fundadas de que un niño/a está sufriendo maltrato, ha de actuar con responsabilidad ética y con la máxima prudencia.

Plan de discusión

- Puedes hacer una lista de acciones que se consideren maltrato:
 - Violencia física (golpes, agresiones, insultos, gritos y amenazas)
 - Violencia psíquica de desvalorización (desvalorizar a nivel personal o social, hacer quedar mal a alguien, etc.)
 - Violencia psíquica de control (de amigos, actividades, de salidas, etc.)
 - Violencia sexual (instado u obligado a mantener contactos no deseados)
- ¿Si alguien es maltratado vive en libertad y con dignidad?
- ¿Debe la ley proteger a los niños maltratados?
- Averigua qué instituciones se ocupan de los maltratos infantiles
- ¿Sabes de algún servicio concreto establecido por ley que proteja a los niños del maltrato?
- ¿Crees que denunciar un caso de maltrato es ser un chivato?
- ¿Crees que los casos de maltrato escolar se tienen que denunciar?

➤ Cómo detectar la conducta de un niño o de un joven maltratado

He aquí algunos de los síntomas que presenta un niño o un joven maltratado:

- Cambios repentinos en su conducta habitual.
- Problemas físicos que no reciben atención de sus padres.
- Se muestra ansioso y expectante como si fuera a pasar alguna cosa mala.
- Suele ir acompañado de absentismo escolar injustificado.
- La familia se interesa poco por la actividad escolar del hijo y no va al colegio cuando se le llama.
- Los padres niegan que el niño tenga problemas y, al mismo tiempo, lo menosprecian por su conducta.
- La familia exige al niño metas inalcanzables para su capacidad.
- Los padres o adultos que están a su cargo lo ridiculizan frecuentemente.
- No miran a la cara a la gente o hablan mal de casi todos.

Conoces:

- ¿Una situación de riesgo o maltrato de un menor?
- ¿Algún aspecto del segundo derecho de la Declaración que no sea respetado?
- ¿Otros problemas relacionados con los menores?

¿Qué hay que hacer ante el maltrato infantil?

El primer paso, tal como se ve en la película, es poner el caso en las manos de los Servicios Sociales, que determinarán cómo se aborda la situación desde el aspecto legal, psicológico, familiar, escolar y contando con la colaboración de las instituciones especializadas en la atención a menores.

Si los servicios sociales, por las razones que sean (en la película se muestra un exceso de burocracia, escasez de recursos, etc.), no atienden a la demanda, podemos insistir a la institución correspondiente (normalmente, el servicio social básico de los ayuntamientos o de los barrios).

Lo que tiene que quedar claro es que tenemos el **deber cívico** de denunciar el hecho ante las autoridades, especialmente cuando la violencia que sufre el niño es evidente y frecuente. Los que lo tienen que resolver son los servicios públicos de atención a la infancia, pero todos somos responsables de garantizar las condiciones sociales para los derechos de los niños sean respetados.

- Investiga por grupos en tu ciudad, municipio o barrio, cuál sería el organismo cercano en el que denunciar una situación de maltrato.

*Unos de los teléfonos que atiende casos de maltrato es el

900 300 777

- ¿Sabes de otras películas que también puedan ejemplificar este artículo de la Declaración?

◆ Teatralización

Propuesta: damos una situación en grupos de 4 o 5 estudiantes que han de desarrollar dramáticamente, ya sea con mímica, con voz, haciendo un pequeño guión, incorporando banda sonora, etc. Se pueden usar elementos auxiliares, por ejemplo, disfraces improvisados, pinturas faciales, máscaras, etc. En definitiva, han de vivificar la historia y hacerla creíble. Una vez que cada grupo ha representado la historia, nos preguntamos cuál ha sido la puesta en escena más verosímil, más enriquecedora, más realista, más imaginativa, etc. Y nos preguntamos cómo se puede resolver el caso que se plantea. Nos ponemos a imaginar soluciones y nos proponemos encontrar alternativas

No se puede decir que me maltrate. Sólo de tanto en tanto me da algún tortazo. Lo que más me duele es cuando me critica o me insulta. No me gusta que me diga que soy una inútil y que me recuerde que soy una carga, que gasto mucho. No me hace gracia cuando me habla cariñosamente y me dice "gordita mía".

Una vez comentadas las distintas representaciones nos podemos plantear:

- .¿Dirías que en las distintas representaciones hay maltrato?
- .¿Cómo crees que debe ser una convivencia así?
- .¿Dónde acaba la crítica o la ironía y dónde comienza el insulto?

◆ ¿Qué hacer?

Para ayudar a hacer realidad este derecho:

¿Qué pueden hacer las familias?

¿Qué puede hacer la escuela?

¿Qué pueden hacer los medios de comunicación?

¿Qué puede hacer la sociedad?

¿Qué puedes hacer tú?

HABLAR DE CINE

El guión cinematográfico

“Con un buen guión se puede hacer una mala película... Pero con un mal guión, será imposible hacer una buena película” - Irving Thalberg

El guión cinematográfico es la base de la película, base a partir de la cual se edifica el complejo edificio de la película. El guionista cinematográfico es un tipo de escritor especial que tiene que pensar en situaciones e imágenes, pero no en literatura. El papel de la lengua en las películas es sólo coloquial. Tiene que saber transformar la literatura de metáforas y estilo en imágenes, en representación fotográfica.

En la confección de un guión se puede distinguir el tema o idea/núcleo y el argumento. El tema del “Ladrón de bicicletas” es la solidaridad humana. El argumento consiste en las peripecias que pasa el protagonista por haber robado una bicicleta.

Una vez decidido el tipo de película que se quiere hacer, delimitando el tema y buscando el argumento, se hace el guión, es decir, el desarrollo concreto de la historia que se quiere explicar: los diálogos, efectos especiales, acotaciones, decorados... El guión puede ser literario o técnico:

- Guión literario. Muy utilizado modernamente, incluye los diálogos y situaciones de los personajes. Generalmente las páginas se dividen verticalmente en dos columnas, poniendo a la izquierda las acciones de los personajes y las sugerencias de ambientación y, a la derecha, los diálogos.
- Guión técnico. En el que se añaden los movimientos de cámara, el tamaño y duración de los planos...

Algunos directores clásicos han hecho también de guionistas de sus películas y algunos de ellos -como Eisenstein- han llegado a dibujar plano a plano la historia como si fuese un cómic.

Cuestiones

- ¿Cuál es el tema o idea/núcleo de la película que hemos visto?
- ¿Cuál es el argumento?
- El modelo de guión que hemos puesto, ¿es literario o técnico?
- ¿Te atreverías a escribir un breve guión a partir de la teatralización que hemos propuesto antes?

EVALUACIÓN

¿Qué te ha dicho a ti la película?

- ❑ ¿Puede ser que cerca de ti haya un compañero al que le pase algo parecido a lo que le pasa al personaje principal de la película y tú no te des cuenta?
- ❑ Escribe tres líneas justificando tu opinión sobre la película.

| |
|----------------|
| 1. 2. 3. |
|----------------|

Autoevaluación

- ¿Qué he aprendido sobre los Derechos del Niño y sobre el cine?
- ¿Para qué me ha servido haber visto y trabajado esta película?
- ¿Qué relación tiene con mi vida lo que hemos visto y hecho?
- Si tuviera que elegir una imagen para resumir mi valoración del estudio de esta película sería... (Buscar una imagen: una fotografía, un dibujo, un paisaje, un gesto, etc.)
- Después de ver la película, de las conversaciones que hemos tenido y de los ejercicios que hemos hecho, ¿ha cambiado algo en mi pensamiento o en mis sentimientos?
- ¿Tengo ahora una idea más clara de lo que es un guión cinematográfico?

PARA SABER MÁS

Filmografía

Petits frères, Jacques Doillon, 1999

El odio, Mathieu Kassovitz, 1995

Webs sobre la película

En francés:

<http://ecrannoir.fr/films/films.php?f=190>

En castellano:

<https://www.filmaffinity.com/es/film448577.html>

<http://www.criticalia.com/pelicula/hoy-empieza-todo>

<http://www.alohacriticon.com/cine/criticas-peliculas/hoy-empieza-todo-bertrand-tavernier/>

Webs sobre infancia maltratada

<http://www.ecpat-spain.org/index.asp> (Red internacional de organizaciones contra la explotación sexual comercial de la infancia)

<http://www.ispcan.org/> (International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect)

<http://plataformadeinfancia.org/> (Plataforma de organizaciones de infancia)